

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía HOSPITAL CLINICA SAN MARTÍN HOSPIMARTIN CÍA. LTDA., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2003 y la situación financiera al concluir dicho período.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$. 0.98 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$. 680 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$. 226.633.42 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 224.944.04 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$. 1.689.38 dólares.

Los Activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$. 19.073.44 dólares con un incremento del 6% respecto al año anterior.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

*La utilidad total del ejercicio antes del 15%
Participación Trabajadores es de*

\$. 1.689.38

*(Menos) 15% Utilidad Participación
Trabajadores a repartir que es de*

*\$. 253.41 DE CIAS
DEL HOSPITAL CLINICA
21 ABR. 2004
Pablo Villar*

SALDO DISPONIBLE

\$ 1.435.97

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.

\$ 358.99

Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.

\$ 1.076.98

1. *Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía.*
2. *Que las utilidades sean repartidas a los Trabajadores.*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,


TECN. BELLA LOURDES AUREA BARROS
GERENTE GENERAL